

Alerta Verde por presencia de sistemas de baja presión y mar picado 05/OCTUBRE/2018

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Licenciado Jorge Antonio Meléndez, emite **ALERTA VERDE POR PRESENCIA DE SISTEMAS DE BAJA PRESIÓN Y MAR PICADO**, debido al pronóstico establecido en el Informe Especial número 2 emitido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y considerando el informe de la Unidad de Alerta Temprana, los cuales indican la existencia de dos sistemas de baja presión sobre Centroamérica, uno al norte de Honduras y Nicaragua y otro al Sur de Nicaragua adyacente al Golfo de Fonseca. Además se tiene la Zona de Convergencia Intertropical sobre territorio centroamericano, favoreciendo el ingreso de abundante nubosidad y la generación de lluvias de moderada a fuerte intensidad y dispersas, con probabilidad de lluvias tipo temporal, durante los próximos 4 días, con mayor incidencia al oriente y centro del país, además este sistema generará mayor velocidad de viento en el mar con velocidad mayor de 30 km/h, produciéndose fenómeno de mar picado y mayor altura que 2 metros en oleaje.

Según el pronóstico Hidrológico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, “a partir de la cantidad de lluvia presentada durante las últimas horas en la zona central y oriental y en los alrededores de los volcanes de San Miguel y Conchagua, representando un nivel importante de saturación de humedad en los suelos lo que, combinado con el pronóstico de lluvia previstas, podría generarse como efectos: Acumulaciones de agua o anegamientos en zonas bajas, sean estas rurales o urbanas. Podrían suceder desbordamientos de ríos y quebradas de

corto recorrido, especial atención en el Rio Grande San Miguel Cantón en Brazo donde su cauce presenta obstrucción”.

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES

1.- El personal de la Dirección General de Protección Civil entra en Alerta Institucional, deberá estar a disposición de cualquier llamado.

2.- Las Alcaldías cuyos municipios tienen antecedentes de anegamientos en drenajes urbanos que colapsan constantemente, mantener equipos de emergencia para atender incidentes, dirigir el tráfico y remover escombros, acorde a sus capacidades.

3.- Las Alcaldías de los Municipios de la zona costera deben tener particular monitoreo a las zonas susceptibles a desbordamientos de ríos de corto recorrido, así como a los asentamientos humanos cercanos a desembocaduras de ríos y bocanas y estar pendientes de las comunidades que se asientan en la línea de playa, debido al mar picado.

4.- Las Comisiones Departamentales y Municipales de Protección Civil mantener en una situación de listeza operacional todos los mecanismos de comunicación con las instituciones para activarse si fuera necesario, atender emergencias oportunamente.

5.- Las Comisiones Comunales de Protección Civil realizar monitoreo y tener presentes sus planes de respuesta para aplicarlos en caso que sea necesario.

6.- Se recuerda que la zona del Volcán de San Miguel se mantiene en Alerta Naranja por riesgo de deslaves, por lo que la Comisión Departamental y las cuatro Comisiones Municipales de Protección Civil de la zona deberán estar preparados para atender cualquier eventualidad.

7.- Se les recuerda a las Comisiones Departamentales,

Municipales y Comunales de Protección Civil que el Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Civil en su artículo 34 establece que deberán activarse cuando se presenten situaciones imprevistas que deban atenderse.

8.- A las Comisiones Técnicas Sectoriales estar pendientes por cualquier indicación o llamado que realice esta Dirección General.

A LA POBLACIÓN

1.- Los vientos fuertes ocasionales podrían generar en algún punto específico, el levantamiento de láminas en techos de viviendas frágiles, caída de ramas y árboles inestables o en mal estado.

2.- A los conductores, planifique su ruta tomando en cuenta los puntos de anegamiento en carretera y considerar vías alternas. En todo caso si se presentara una lluvia muy intensa es aconsejable detener la marcha, encender las luces y estacionarse a un costado de la carretera mientras pasa la intensidad de la lluvia.

3.- Es importante mantener los canales y drenajes limpios de basura y ripio, no lanzar la basura a quebradas ni a las calles. Asegurar los techos frágiles y avisar de inmediato a las autoridades si se tiene duda de la estabilidad de árboles, ramas y vallas publicitarias que puedan caerse.

4.- Con relación al fenómeno Mar Picado es importante que las personas que se dedican a la pesca artesanal, los bañistas y deportistas de Surf tomen precaución y se informen sobre el desarrollo del fenómeno Mar Picado.

A los Medios de Comunicación Social difundir esta ALERTA VERDE de manera amplia y suficiente.

San Salvador, viernes 05 de octubre de 2018 – 16:30 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-7300